

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ULTRAPRODUCTS S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **ULTRAPRODUCTS S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de enero de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.389 el R. de I. el 14 de marzo de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ingeniero Alfredo Villacrés Vélez, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.48'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.50'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumentado de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 25% en numerario, quedando por pagar el 75% en el plazo de un año.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismo que dirán: "ARTICULO QUINTO.- El Capital Social de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCUENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una..." "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al cincuenta mil y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la Compañía."

Guayaquil, Marzo 22 de 1995

AJT/EM.-



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL